



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Septiembre de 2.009

EXP-EXA N° 8.351 / 09

RESCD-EXA N° 409 / 2009

VISTO:

Que el Departamento de Química, ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo docente, cuyo detalle y características son las que se indica seguidamente, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias:

Cantidad: 1 (uno)

Departamento: QUÍMICA

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL

Carreras: Licenciatura en Química (Plan 1.997)

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dictaminado por las respectivas Comisiones Internas (Hacienda y de Docencia e Investigación) y Departamento de Personal, éste Consejo Directivo resuelve se proceda en tal sentido y se obre conforme a lo establecido en los Art. 2° y 3° del Reglamento antes mencionado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 26/08/09;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2° y 3° del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Departamento: QUÍMICA

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL

Carreras: Licenciatura en Química (Plan 1.997)

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1° , a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Ing. Daniel Eduardo Cabrera ♦ Ing. Silvano Locatelli ♦ Ing. Nicolás Gerardo del Valle Moreno 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Lic. Lilian Emilia Davies ♦ Lic. Marilena Lefter de Gamarra ♦ Lic. Graciela Noemí Avila ♦ Dra. Irene Maria Lomniczi de Upton ♦ Lic. Mónica Barberá de Estrella ♦ Dr. José Alfredo Espíndola ♦ Mag. Haydeé Elena Musso de Dip

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Departamento de Química, a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección General Administrativa Académica y emítase la pertinente Resolución. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc

Maria Elena Higa
Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Norberto Alejandro Bonini
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS